

Abdón Calderón, 27 de Junio del 2.010

Señor.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Su despacho:  
De mis consideraciones:

Yo, PATRICIO OSWALDO NARANJO SARMIENTO, en calidad de Gerente de la " COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RÍO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A.", con domicilio en la parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges. SEGUNDO REINALDO GUAMAN PARRA y SONIA EMPERATRIZ JIMÉNEZ DELGADO, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010331433-2 y 010371604-9, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene suscritas dentro de la " COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RÍO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A. " de la cual soy su representante legal, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, a favor del señor: DARWIN ANDRÉS GARCÍA CHIRIBOGA, ciudadano de nacionalidad ecuatoriano, de 22 años de edad de ocupación chofer profesional, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número: 010563101-4; domiciliado en el sector San Javier, parroquia Abdón calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



Patricio Oswaldo Naranjo Sarmiento.  
GERENTE DE TRANSNARANJOS S.A.